

# **Dinorah Figuera: «Seguimos indoblegables»**

La presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, quién está en el exilio, aseguró este martes en una entrevista con EFE que, pese a la reciente orden internacional de captura contra ella y otros compañeras exiliadas en el exterior, seguirá de forma «indoblegable» en sus reivindicaciones políticas contra «la dictadura de Maduro».

Figuera, que vive en la ciudad española de Valencia, donde reside bajo asilo político, afirma que lo hará para luchar por «la preservación de los activos de Venezuela en el extranjero y la reivindicación de unas elecciones libres en 2024 en las que puedan votar los migrantes venezolanos».

El pasado domingo, la Justicia venezolana emitió órdenes de captura contra tres exdiputadas opositoras -exiliadas en España y EEUU- que conforman una comisión recientemente creada por el Parlamento de 2015, cuyo período venció en enero de 2021, para manejar los activos del Estado en el exterior, según informó el fiscal general del chavismo, Tarek William Saab.

Las tres exdiputadas opositoras están acusadas de «delitos de usurpación de funciones, traición a la patria, legitimación de capitales y asociación para delinquir», entre otros.

Figuera rechazó hoy esas acusaciones: «Siempre hemos sido criminalizados y estigmatizados por la dictadura de Maduro. Ayer, efectivamente, el fiscal ilegítimo Tarek William Saab ejerció de nuevo una acción desmedida sobre las tres representantes de la junta directiva de la Asamblea Nacional 23/24».

«Estamos amparadas en la Constitución y somos el único órgano legítimamente constituido», añadió.

## **Elecciones libres en 2024**

Figuera recordó que «actualmente son más de 60 los países que no reconocen al Gobierno de Maduro», y por ello lucharán «para preservar los activos de Venezuela», exigir elecciones libres en 2024 en las que puedan votar los millones de migrantes venezolanos que tuvieron que abandonar el país en los últimos años y apoyar en diálogo que se desarrolla en México.

En España, Figuera se encuentra en condición de asilo político:

«Fue a raíz del asesinato de mi compañero de lucha, el concejal de Caracas Fernando Albán, que fue lanzado desde el piso 10 de una comisaría del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en el que permanecía detenido».

«Denuncié lo sucedido y tras esto estuve un tiempo en la embajada de Francia y luego pude salir por la frontera. Estoy agradecida al Reino de España por haberme concedido el asilo político», explica.

Las autoridades venezolanas habían acusado a Albán de haber formado parte de un supuesto complot para asesinar a Nicolás Maduro y sostienen que su muerte fue un suicidio.

«A mí me deben proteger los tratados internacionales en materia de refugiados», insiste Figuera.

## **Reuniones con las autoridades españolas y la UE**

Los nuevos representantes de la AN electa en 2015 han elaborado ya una agenda de reuniones con autoridades españolas, y «queremos reunirnos también con Josep Borrell -alto representante de la UE para Asuntos Exteriores- para que conozca de viva voz la decisión de la Asamblea Nacional y denunciar el terrorismo de Estado que existe en nuestro país».

Entre las novedades tras la disolución del interinato que encabezó Juan Guaidó está la creación del Consejo de Administración y Protección de Activos del Estado Venezolano en el Extranjero, «con funciones financieras, administrativas y de representación judicial, cuya labor será supervisada por un consejo ciudadano»

«Los diputados no manejamos dinero, fiscalizamos y protegemos los activos venezolanos en el extranjero», explica Figuera.

Preguntada sobre esos fondos, afirma desconocer su importe total por el momento: «Hemos recibido por parte del Gobierno interino la memoria de cuentas. Juan Guaidó se comprometió a presentarlo», si bien señala que se encuentran en países como Estados Unidos, Portugal o Inglaterra.

**EFE**